



	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ <i>Diego Luis Córdoba</i>	Código: F- GINV-01
		Fecha: 20-06-2023
		Versión: 4
	PROCESO: GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN	Páginas: 11
PROCEDIMIENTO: FORTALECIMIENTO A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN		
FORMATO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA		

**ESTRATEGIA DE ASIGNACIÓN DIRECTA A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
CON SEMILLEROS EN EL CDS DEL SAN JUAN (ISTMINA) DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA AÑO
2023**

1. PRESENTACIÓN:

La Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba-UTCH, viene adelantando esfuerzos para la acreditación de alta calidad institucional y de sus programas académicos. En ese contexto, la UTCH se ha comprometido con el fortalecimiento de los procesos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, y su articulación con los ejes misionales de docencia y extensión y proyección social. De esta manera, la UTCH ha logrado el reconocimiento nacional de grupos de investigación por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación-MINCIENCIAS.

En la UTCH, la Vicerrectoría de Investigación es la dependencia encargada de orientar y gestionar políticas, estrategias, planes, proyectos y lineamientos para el fomento, el desarrollo y la consolidación de la investigación, con criterios de excelencia, calidad académica, equidad, autonomía, responsabilidad social e integración, que respondan a diversas necesidades e intereses regionales y nacionales de acuerdo con el Plan Rectoral 2023 – 2024 y el Plan Operativo Anual de la Vicerrectoría de Investigación 2023.

Teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer el sistema de investigación y la consolidación de indicadores de CTeI, que permitan la acreditación institucional, la Vicerrectoría de Investigación propone una estrategia de estímulo para financiar 32 Planes de Trabajo de Investigación a los grupos que fueron Reconocidos y Clasificados en la estrategia 894 de 2021 de Minciencias. En este sentido, la Vicerrectoría de Investigación como estrategia de sostenibilidad de los grupos de investigación y en concordancia con el artículo 50 del reglamento general de investigaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó (Acuerdo 0008 de 2009), da a conocer los términos de referencia de la **ESTRATEGIA DE DE ASIGNACIÓN DIRECTA A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CON SEMILLEROS EN EL CDS DEL SAN JUAN (ISTMINA) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA, AÑO 2023**



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)



2. OBJETIVO:

Fortalecer los procesos investigativos de los semilleros de investigación del CDS del San Juan (Istmina), a través de Propuestas de Investigación para la Generación de Productos de CTel (Nuevo Conocimiento, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Generación de Apropiación Social del Conocimiento y Formación de Recurso Humano para la CTel).

3. DIRIGIDA A:

A los grupos de investigación que cuenten con Semilleros de Investigación en el CDS del San Juan (Istmina) de la Institución

4. POSTULACIONES:

Se podrán postular los grupos de investigación que cuenten con Semillero de Investigación en CDS San Juan

Tabla 1. Grupos de Investigación con Semillero de Investigación en CDS San Juan

No.	NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA EN MINCIENCIAS	NOMBRE DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DEL CDS	FACULTAD
1	Manejo y Gestión de la Vida Silvestre del Chocó	C	Gestión en Recursos Naturales	Ciencias Naturales
2	Innovación Contable	C	Gestión Contable y Empresarial	Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
3	Estudios Ambientales	C	Líderes Ambientales	Ingenierías
4	Lengua y Cultura	Reconocido	English For Life (Inglés para la Vida)	Ciencias de la Educación
5	Educación Física, Cuerpo y Cultura	Reconocido	Cultura y Movimiento para la Vida	



"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)



6	Organización Comunitaria y Paz	No Reconocido	Formando Líderes Comunitarios para la Paz	Ciencias Sociales y Humanas
7	Desplazamiento Forzado	No Reconocido	Género y Sexualidad	

5. REQUISITOS:

- A. Presentar Una (1) Propuesta de Investigación (PI) en una carpeta cuatro alas blancas.
- B. El líder del grupo o el responsable que presente la PI debe ser Docente de Planta u Ocasional y estar a paz y salvo financieramente con la institución.
- C. La PI deberá generar Productos Resultados de Actividades de Nuevo Conocimiento, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Generación de Apropiación Social del Conocimiento o Formación de Recurso Humano para la CTel).
- E. Presentar la ficha actualizada del grupo de investigación, que incluya el semillero de investigación del CDS .
- F. Registrar a todos los integrantes del grupo de investigación en el software de investigación en enlace:<https://viceinvprueba.com/gestion-investigativa/q3QR3yLdCsolp6MHmvd3iO/iniciar-sesion/ver/>.
- G. Actualizar la información de los integrantes del grupo de investigación en los respectivos CvLAC y GrupLAC.

6. DEBERES Y COMPROMISOS:

- A. El líder del grupo o el responsable que presente la PI no debe tener PROCESOS PENDIENTES CON LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, y estar a paz y salvo financieramente con la institución.
- B. El responsable deberá establecer un acta de compromiso con la Vicerrectoría de Investigación, que garantice la correcta ejecución de los recursos en concordancia con las actividades presentadas para la obtención de los productos de CTel enmarcadas en la PI presentada.
- C. El responsable de la PI deberá entregar dos informes técnicos y financieros (uno parcial y otro final), donde se evidencie el avance en la ejecución de las actividades del Plan presentado.
- D. El semillero de investigación deberá presentar productos de CTel, como insumos para lograr el



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)



Reconocimiento o Categoría del grupo de investigación en la próxima convocatoria de medición de MINCIENCIA (Ver Productos de CTeI).

7. PRODUCTOS CTeI:

La gama de productos de CTeI, a los cuales hace referencia la presente estrategia y que los grupos deberán comprometerse a generar un mínimo dos (2) productos.

Los productos de CTeI, a generar serán de acuerdo con los siguientes:

7.1 Productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación.

7.2 Productos de apropiación social del conocimiento.

7.3 Productos resultados de actividades de formación de recurso humano para la CTeI.

Tabla 2: Gama de productos de CTeI a generar en la presente estrategia por los grupos de investigación

No.	TIPO DE PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE	SUB-PRODUCTO	ENTREGABLE
1	Desarrollo Tecnológico e Innovación	Productos tecnológicos certificados <ul style="list-style-type: none"> • Diseño industrial • Esquema de circuito integrado • Planta piloto • Software registrado • Protocolo industrial • Signos distintivos 	Nombre de la entidad donde se generó el producto, indicando el nombre del producto, la actividad utilizada, tipo de producto, fecha de la creación del producto. Certificado de la entidad o institución que emitió el producto, indicando la participación del beneficiario en su construcción.
2	Apropiación Social del Conocimiento:	Estrategia pedagógica para el fomento de la CTeI <ul style="list-style-type: none"> • Formación de redes de fomento de la apropiación social del conocimiento 	Certificado de pertenecer a la red de conocimiento
		Circulación del conocimiento especializado <ul style="list-style-type: none"> • Realización eventos científicos (Congresos o Seminarios) • Participación en eventos científicos (Congresos o Seminarios) con conferencias o ponencias orales o poster • Talleres de creación • Eventos culturales y artísticos. • Edición de Revistas Científicas. 	Certificado como conferencista o ponente y apartados de la memoria donde se evidencie: Nombre del evento, título, autor (es), año, mes, volumen, ISSN o ISSN, Grupo de investigación, créditos institucionales (Facultad, Programa académico y UTCH).



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



3	Formación de Recurso Humano para la CTeI	Trabajos de Formación en etapa avanzada. <ul style="list-style-type: none"> • Tesis de doctorado • Tesis de grado de maestría • Trabajo de grado de pregrado 	Acta de Sustentación o de Grado donde se evidencia que el responsable del plan de trabajo de Investigación o algún investigador del Grupo de Investigación es Asesor, Director o Codirector
---	--	--	---

NOTA: Se establecerá un periodo de condonación hasta seis meses para las actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano para la CTeI (dirección de trabajo de grado de pregrado o tesis de posgrado); siempre y cuando se presente soporte de certificación de dirección, codirección o asesoría respectivamente.

8. PROCEDIMIENTOS:

Los interesados en presentar los Planes de Trabajo de Investigación a la presente estrategia deberán seguir el siguiente procedimiento:

A. Apertura de la Estrategia: Se realiza apertura de la estrategia para asignación directa de recursos a grupos de investigación No Reconocidos, los cuales serán publicados a través de los medios y redes sociales de la institución.

B. Socialización de la Estrategia: La Vicerrectoría de Investigación realizará la socialización de la estrategia a la comunidad académica y administrativa de la institución.

C. Presentación y Recepción de los Planes de Trabajo de Investigación: Los grupos de investigación realizarán la entrega de los Planes de Trabajo de Investigación con los requisitos establecidos en el numeral 5 de los términos de referencia de esta estrategia en medio físico a las Decanaturas donde se encuentren adscritos los grupos de investigación.

Posteriormente cada Decanatura hará la relación de Planes de Trabajo de Investigación y remitirá a la oficina de la Vicerrectoría de Investigación tanto en físico y digital al correo vice-investigacion@utch.edu.co.

D. Revisión Técnica de los Planes de Trabajo de Investigación: El equipo de Calidad y Gestión del Conocimiento de la Vicerrectoría de Investigación verificará el cumplimiento de los requisitos a entregar en esta estrategia.

E. Resultados Finales: El equipo de Gestión del Conocimiento, presentarán los resultados finales de los Planes de Trabajo de Investigación recepcionados al Consejo de Investigación Científica-CIC y posteriormente realizará la publicación de los mismos, aprobados a través de resolución interna de la Vicerrectoría de Investigación.



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



- F. Gestión de Recursos:** La Vicerrectoría de Investigación realiza gestión de recursos financieros a través de la Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa y financiera.
- G. Actas de Inicio:** Los responsables de los Planes de Trabajo de Investigación deberán firmar las actas de compromiso e inicio de actividades contemplados en los planes.
- H. Entrega de Informes Técnicos y Financieros:** Los responsables de los Planes de Trabajo de Investigación deberán presentar 2 (dos) informes técnicos y financieros con sus respectivos soportes al igual que el paz y salvo en medio físico en la oficina de la Vicerrectoría de Investigación y digital al correo vice-investigacion@utch.edu.co en las fechas estipulas de acuerdo con el cronograma.
- I. Desembolsos:** La oficina de Vicerrectoría Administrativa y financiera realizará el desembolso del 100% de acuerdo con la solicitud enviada por la Vicerrectoría de Investigación.
- J. Condonación:** La Vicerrectoría de investigación concede un periodo no superior a seis (6) meses para verificar las actas de sustentación para las actividades de Formación de Recurso Humano para la CTeI (direcciones de trabajo de grado de pregrado o posgrado).

9. MONTO PARA FINANCIAR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

La Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, a través de la Vicerrectoría de Investigación contará con una inversión de hasta **VEINTE Y UNO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 21.000.000M/C)** para lograr financiar 30 grupos de investigación a través de sus Planes de Trabajo de investigación.

El tiempo de ejecución de los Planes de Trabajo de Investigación será hasta cuatro (4) meses a partir de la fecha de aprobación.

9.1. Los grupos de investigación que realicen productos de actividades de generación relacionadas con la formación de recurso humano para la CTeI (trabajo de grado de pregrado, trabajo de grado de maestría o tesis de grado doctorado) en etapa avanzada, es decir que se encuentre con anteproyecto aprobado, en fase de campo, en fase de laboratorio o tabulación de información, podrán aspirar a una financiación máxima de **Tres Millones de Pesos Moneda Corriente (\$ 3.000.000 M/C)**, distribuidos de la siguiente manera:



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)



Nota: Los programas académicos que a la fecha no cuenten con una primera cohorte o últimos semestres, donde se desarrollen actividades de Formación de Recurso Humano para la CTel, podrán optar por el monto máximo de esta estrategia, a través de productos distintos a la formación de recurso humano. Para la **CTel**.

Tabla 3: Presupuesto de la gama de productos de CTel a generar en la presente estrategia por los grupos de investigación:

No.	TIPO DE PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE	SUB-PRODUCTO	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Nuevo Conocimiento	<ul style="list-style-type: none">Artículos o notas científicas de investigación	\$ 3.000.000	\$ 21.000.000
2	Desarrollo Tecnológico e Innovación	Productos tecnológicos certificados <ul style="list-style-type: none">Software RegistradoSignos Distintivos		
3	Apropiación Social del Conocimiento:	Estrategia pedagógica para el fomento de la CTel <ul style="list-style-type: none">Inscripción a redes de fomento de la apropiación social del conocimiento		



4	Formación de Recurso Humano para la CTel	<p>Trabajos de Finalización de Formación en Etapa Avanzada (Anteproyectos Aprobados)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de grado de pregrado 		
----------	---	--	--	--

Nota: Monto asignado a grupos de investigación que No realicen productos de actividades relacionadas con la Formación De Recurso Humano para la CTel.

10. RUBROS

10.1. RUBROS FINANCIABLES:

- **Compra de Materiales y Suministros:** Para compra de Materiales y Suministros fungibles para el desarrollo de las actividades de Formación de Recurso Humano para la CTel.
- **Gastos de Salidas de Campo y Viajes:** Salidas de campo para recolectar información o adelantar labores pertinentes para el desarrollo del Plan de Trabajo de Investigación por parte de los estudiantes del semillero e investigadores vinculados al grupo de investigación.
- **Realización de Eventos científicos:** Los procesos logísticos para ejecutar y desarrollar un evento científico preferiblemente en las instalaciones de la Universidad (en el cual se vea reflejado el grupo, el semillero, el programa y la facultad a la que pertenece el grupo).
- **Participación de Eventos científicos:** Los procesos logísticos para participar en eventos académico-científico en modalidad de PONENTE, con certificado de participante y/o las memorias con su respectivo ISSN o ISBN. (en el cual se vea reflejado el grupo, el semillero, el programa y la facultad a la que pertenece **el grupo**).

10.2. RUBROS NO FINANCIABLES.

Los recursos asignados al proyecto no podrán ser utilizados para financiar:

- Equipos y Software



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó(Colombia)



- Digitación de informes
- Tiempo de los investigadores (profesores de planta, ocasionales o de catedra)
- Personal administrativo (secretarias)
- Impuestos institucionales (Estampilla y Retefuente)

11. ASIGNACIÓN DE RECURSOS:

Los líderes de los grupos o responsables que presentan el Plan de Trabajo de Investigación y cumplan con todos los requisitos establecidos en la presente estrategia, deberán firmar un acta de compromiso e inicio, para acceder a los recursos aprobados, los cuales se entregarán en Un (1) desembolso:

- 100 % previa aprobación del plan de investigación.

12. RESULTADOS ESPERADOS:

Con la aplicación de esta estrategia se espera:

- Mejoramiento de resultados de los grupos de investigación en la Clasificación y Reconocidos Minciencias.
- Fortalecimiento del sistema de investigación institucional y reconocimiento nacional con productos del CTeI, que aporte a la acreditación de alta calidad de los programas académicos e institucionales.

13. CRONOGRAMA:

La Vicerrectoría de investigación plantea el siguiente cronograma para el desarrollo de la estrategia.

Tabla 3. Cronograma de actividades de la estrategia de grupos de investigación 2023.

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Apertura de la Estrategia	08 de agosto	25 de agosto
Socialización de la Estrategia	08 de agosto	08 de agosto
Presentación de Documentación en las Facultades	08 de agosto	24 de agosto
Reporte y Recepción de Documentación en Vicerrectoría de Investigación	25 de agosto	25 de agosto

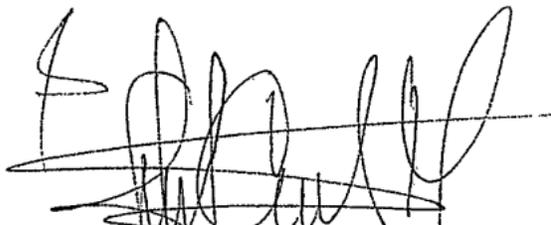


“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891680089-4
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria
Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824
E-mail contactenos@utch.edu.co, Página Web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



Revisión Técnica de los Planes de Trabajo de Investigación	26 de agosto	15 de agosto
Publicación de resultados preliminares	30 de agosto	30 de agosto
Revisión de reclamos y subsanaciones	31 de agosto	31 de agosto (04:00pm)
Publicación de resultados finales	1 de septiembre	1 de septiembre
Firma del acta de compromiso	4 de septiembre	4 de septiembre
Gestión de recursos y solicitud de desembolsos (100%)	6 de septiembre	6 de septiembre
Entrega del Informe General Final (Técnico y financiero) indicando los productos obtenidos.	21 de diciembre	21 de diciembre



SAMIR CÓRDOBA MACHADO
Presidente CIC



ALFARO ANTONIO ASPRILLA AGUILAR
Secretario Técnico del CIC

Elaboró	Proyectó	Revisó y Aprobó
Grupo de Gestión del Conocimiento y Calidad	Alfaro Antonio Asprilla Aguilar Cargo: Secretario Técnico del CIC	Samir Córdoba Machado Cargo: Presidente del CIC